



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO DIA-006-16.

I. METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, 132 DE DICIEMBRE DE 2016, 13:00 HRS.

Siendo las 11:00 horas, del día 12 de Diciembre de 2016, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, Oficinas Nacionales de Conalep, ubicadas en 16 de Septiembre 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS (EN SU CASO) POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

Jorge Tomás Romero Díaz.- Residente de Obra designado.

Arq. Mario Antonio Manríquez Flores.- Superintendente de Construcción. Construcciones, Maquinaria y Asfaltos, S.A. de C.V.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

“REPARACIÓN Y CAMBIO DE LINEA DE DRENAJE EN EL PLANTEL AZCAPOTZALCO”.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **DIA-007-16** es de: \$49,987.86 (cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 86/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado \$7,998.06 (siete mil novecientos noventa y ocho pesos 06/100 m.n.) dando un total con I.V.A. de \$57,985.92 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 92/100 m.n.). (que se refiere al monto original del contrato sumando los importes del o los convenios que se hayan autorizado y, los ajustes de costos).

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio (*fecha de inicio según contrato*): 02 de Diciembre de 2016

Fecha de terminación (*fecha de terminación según contrato*): 09 de Diciembre de 2016

Plazo de ejecución: 8 días naturales

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio (*fecha de inicio real*): 02 de Diciembre de 2016

Fecha de terminación (*fecha de terminación real*): 10 de Diciembre de 2016.

Plazo de ejecución (*número de días naturales reales de duración de la obra*): 10 días naturales.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

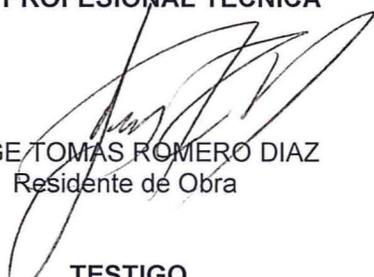
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

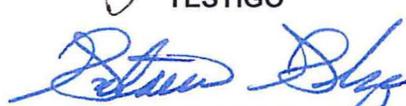
IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en fianza de la compañía "AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA" numero 5870-23123-3 por un importe de \$4,005.15 (cuatro mil cinco pesos 15/100 M.N.), cantidad que representa el 10% del importe total ejecutado sin I.V.A. con vigencia de un año a partir de la formalización de la presente acta de entrega recepción (12 de diciembre de 2016).

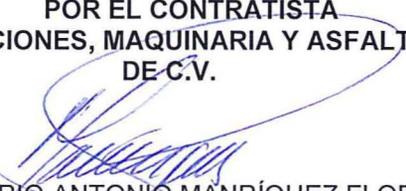
POR EL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACION PROFESIONAL TECNICA


JORGE TOMAS ROMERO DIAZ
Residente de Obra

TESTIGO


ARQ. REYNA PATRICIA SLAZAR SALAZAR
Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento.

POR EL CONTRATISTA
"CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y ASFALTOS, S.A.
DE C.V.


ARQ. MARIO ANTONIO MANRÍQUEZ FLORES
Superintendente de Construcción